



AJUNTAMENT DE DÈNIA

PERSONAL I RÈGIM INTERIOR

EXPTE. Nº 1542.0004/09

CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA AUXILIAR DEL SAD

ANUNCIO

El Tribunal, en sesión celebrada el 12 de mayo de 2010, a la vista del acta y a resultas de su aprobación definitiva, según el art. 206 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, y realizado el tercer ejercicio de la convocatoria, el Tribunal ha otorgado las siguientes calificaciones:

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
ABAD GINER, M ^a . CARMEN	6,77
ABELLÀ LÓPEZ, M ^a . CARMEN	2,85
AUSINA LADIOS, VICENTA	2,32
CATALÀ PERETÓ, TERESA VICENTA	4,45
CHORRO BUIGUES, ANA	8,85
FRAU CRESPO, JOSÉ LUÍS.	5,30
GARCÍA GARCÍA, MARÍA.	9,17
MARTÍ PONS, SONIA	5,70
MARTÍNEZ DOMINGO, M ^a . INMACULADA.	7,70
MIÑANA BLANQUER, FRANCISCO JOSÉ	3,60
OCAÑA TINEO, ROSA MARÍA	1,67
PONS SALA, ISABEL	1,97
PUIGCERVER GALVEZ, ESTELA	7,77
TORRES FERRANDO, ISABEL	2,38
VAQUER NOGUERA, M ^a . ESTHER	6,75

De conformidad con lo previsto en las bases que rigen el proceso, el Tribunal acuerda conceder el plazo de diez días hábiles para que presente la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria.

Los meritos que aleguen los/as aspirantes aprobados en la fase de oposición, se acreditarán a través de títulos, certificaciones o diplomas, bien mediante originales o bien con fotocopias cotejadas y compulsadas, bien entendido que, de no acreditarse debidamente o aportarse en el plazo señalado, no se tendrán en cuenta para su correspondiente baremación.

En consecuencia, se acuerda que la fase de concurso se efectuará el próximo día 28 de mayo de 2010, en las dependencias municipales de Bienestar Social (Plaza Archiduque Carlos), con el siguiente detalle:

A las 9,30 horas: Tribunal

El presente anuncio tiene un valor meramente informativo y se verifica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento de Selección, Provisión de Puesto de Trabajo y Carrera Administrativa del Personal (Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Gobierno Valenciano) así como en el apartado VII.4 del Reglamento de Bolsas de Trabajo Temporal de este Ayuntamiento.

Vº Bº
La Presidenta

El Secretario del Tribunal

D^a. M^a. Carmen Martí Frau

Francisco Perles Castro.